



UMNG-VICADM-DIVSGR

ASUNTO : Aclaración No.1 de 2007 Invitación Pública N° 003- 2007

AL : Oferentes

OBJETO: “SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LA SEDES CENTRAL, CAJICÁ Y FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA POR EL TÉRMINO DE UN AÑO”.

Aclaración observación realizada por la Sociedad Colombiana de Vigilancia Socovig Ltda.:

2. PREGUNTA: ACLARACION 2

Anexo 2

Para el turno de 16 horas de lunes a viernes no se requiere el servicio durante 17 días festivos...

Por favor aclarar el numero de días festivos en que no se requiere el servicio de 16 horas de lunes a viernes, ya que no corresponde el numero de 18 días.

RESPUESTA: En referencia a la solicitud de aclaración dentro de la invitación pública No. 003/2007, presentada por el señor EDGAR RUBIO LUQUE, en cuanto a la aclaración No. 2, el comité técnico manifiesta que son **16 días festivos** en los cuales no se requiere el servicio de 16 horas, de acuerdo al cuadro adjunto en la Invitación Pública, puesto que no se tiene en cuenta el sábado festivo 8 de diciembre de 2007.

Atentamente,

Coronel JOSE HENRY FERNANDEZ MENDOZA
Jefe División de Servicios Generales